Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno aprueba esta cantidad económica para los años 2020, 2021, 2022 y 2023

La Comunidad de Madrid destina 12 millones de euros para realizar proyectos sinérgicos de I+D

- El Gobierno regional quiere potenciar la innovación en las nuevas y emergentes áreas científicas
- Todos los proyectos seleccionados tendrán una duración de tres años

17 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy en su reunión semanal del Consejo de Gobierno un acuerdo por el que se autoriza un gasto de 12 millones de euros para los años 2020, 2021, 2022 y 2023 dirigido a la realización de proyectos sinérgicos de I+D en nuevas y emergentes áreas científicas, de naturaleza interdisciplinar. Mediante esta convocatoria autorizada por el Consejo de Gobierno se financia el desarrollo de proyectos de I+D de carácter disruptivo y sinérgico.

En concreto, este programa de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación afecta a proyectos con un fuerte carácter innovador y deben desarrollarse entre dos grupos de investigación multidisciplinares capaces de poner en marcha acciones de I+D+i caracterizadas por la excelencia y el alcance internacional.

Los grupos estarán integrados por personal investigador perteneciente a universidades, organismos y centros públicos de investigación con personalidad jurídica propia, fundaciones dedicadas a la investigación cuya actividad se desarrolle en la Comunidad de Madrid, e instituciones sanitarias públicas y privadas de Madrid.

Los proyectos de I+D tendrán una duración de tres años, y la subvención se concederá por el procedimiento de concurrencia competitiva. Su importe máximo por cada año de duración del proyecto de I+D será de 300.000 euros, por lo que la ayuda total a conceder a cada proyecto sinérgico seleccionado será de 900.000 euros.

En la convocatoria anterior se facilitaron ayudas para el desarrollo de 17 proyectos de I+D, que conllevan la participación de 34 grupos de investigadores (dos grupos por proyecto), en los que se integran un total de 340 investigadores. Para la convocatoria 2020 se estima que, igualmente, se concederán las subvenciones para el mismo número de proyectos.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

PROYECTOS SINÉRGICOS EN SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA

El desarrollo de este programa de ayudas para la realización de proyectos sinérgicos tiene una especial importancia en la situación actual de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, ya que fomenta el desarrollo de la investigación en áreas de actividad como la Biotecnología, la Biomedicina y la Nanociencia.

Asimismo, permite que grupos de investigadores pertenecientes a instituciones sanitarias públicas y privadas de la Comunidad de Madrid entren en contacto con otros grupos de investigadores para desarrollar proyectos de I+D de alto nivel científico que, al ser abordados desde un prisma multidisciplinar, pueden abrir nuevas vías de solución a la crisis sanitaria y socioeconómica actual.